

TIAGO VENTURA, GANADOR DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2023

Tras el análisis de las propuestas recibidas, el Consejo de Premiación determinó otorgar este reconocimiento por su lucha y labor en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos en beneficio de la sociedad sinaloense

Culiacán, Sinaloa; 28 de noviembre de 2023.- Luego del análisis de los expedientes de las propuestas de las candidaturas recibidas, y en lo que fue la segunda sesión ordinaria del Consejo de Premiación del Premio Estatal de Derechos Humanos, segunda edición, se determinó otorgarlo a Tiago Ventura, en reconocimiento a su lucha y labor en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos en beneficio de la sociedad.

La convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos 2023, que fue publicada el 19 de octubre y recibió un total de 10 postulaciones, desechando una propuesta que no cumplió con los requisitos establecidos en la misma y una más que declinó por motivos personales, dictaminando con lo expuesto en el artículo 25 del reglamento, que fuese el activista por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, a quien se le otorgue este reconocimiento.

Tras haber determinado otorgar el premio al activista y también presidente del Consejo Directivo 2023-2026 de la Asociación Civil Sinaloa Incluyente, el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, José Carlos Álvarez Ortega, expresó su satisfacción por el desarrollo de este proceso que en su segunda edición ha tomado realce, y agradeció a los integrantes del Consejo de Premiación el haberse tomado el tiempo para participar, dar cuerpo y énfasis en esta decisión que hoy se ha tomado,

El Premio Estatal de Derechos Humanos 2023 consiste en un reconocimiento público y un estímulo económico de 25 mil pesos. El Jurado Calificador tuvo a su cargo la selección y el conocimiento de las postulaciones que se recibieron, para a su vez, hacer la revisión de los expedientes y turnarlos al Consejo de Premiación resolvió otorgar en esta ocasión al activista por los derechos LGBTTTIQ+.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos 2023, en la base octava, la ceremonia de premiación se realizará en un acto público en fecha que se dará a conocer oportunamente.

El Consejo de Premiación está integrado por el presidente de esta CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, por la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel, por el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza, por el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez, por el titular del Órgano Interno de Control, Pavel Jonathan Hernández Ortiz, por la diputada Elizabeth Chía Galaviz, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, por Nora Patricia Figueroa Saucedo, subsecretaria de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo, por Ileana del Carmen Castro Miranda, consejera del Consejo Consultivo de la CEDH y el vicerrector de Operaciones de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Pedro Flores Leal. Mientras que el Jurado lo conforman Cecilia María Peraza Zazueta, Enrique Vega Ayala y Yadira Carrera Ontiveros, quienes se han distinguido en



Comunicado de prensa 47/2023

sus diferentes áreas de trabajo y que tiene que ver con el conocimiento de la protección y defensa de los derechos humanos.